



## OFICIO

**OFICIO No. BCBP2026PJOF045**

Portoviejo, 09 de marzo de 2026

Señora

Fanny María Villavicencio Andrade

**Representante Ciudadana ante el Consejo Cantonal de Planificación del Cantón Portoviejo**

Magíster/Licenciada(a)

Dolores Edelmira Briones Párraga

**Representante Ciudadana ante el Consejo Cantonal de Planificación del cantón Portoviejo**

Ingeniera

Clara Monserrate Zambrano Moreira

**Representante Ciudadana ante el Consejo Cantonal de Planificación del cantón Portoviejo Ciudad. -**

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Benemérito Cuerpo de Bomberos Portoviejo Cmel. José Antonio María García Pinoargote.

De conformidad con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), entidad que regula el proceso de rendición de cuentas para los sujetos obligados señalados en el artículo 4 del mencionado reglamento, y en estricto cumplimiento del cronograma establecido para el presente proceso, se procede con la entrega de los insumos mínimos requeridos, en calidad de representantes ciudadanos que conforman el Consejo Cantonal de Planificación del cantón Portoviejo.

Adicionalmente, se informa que los insumos mínimos requeridos también pueden ser descargados desde la página web institucional, a través del siguiente enlace:

<https://bomberosportoviejo.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/>

Documentos disponibles:

- POA 2025
- Informe Anual LOTAIP
- Plan Estratégico Institucional
- Informe de Gestión Anual
- Plan de Trabajo Anual 2025
- Presupuesto 2025
- Resolución de Aprobación del PAC y sus reformas



+593 52 000105



info@bomberosportoviejo.gob.ec



Calle Córdova y Ricaurte  
Portoviejo- Manabí- Ecuador



## OFICIO

Particular que comunico para los fines respectivos.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Abg. Samira Doumet Miranda

COMANDANTE (E)

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE PORTOVIEJO "CORONEL JOSÉ ANTONIO MARÍA GARCÍA PINGARGOTE"**



+593 52 000105



info@bomberosportoviejo.gob.ec



Calle Córdova y Ricaurte  
Portoviejo- Manabí- Ecuador